



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA DESCRIPCIÓN DE PUESTO

05-DDO-P02-F01/REV.00

ID: 0602-017

DATOS GENERALES

| | |
|--|---|
| Título actual del puesto funcional: | Auditor |
| Dependencia/Entidad: | Secretaría de la Contraloría General |
| Área de adscripción: | Coordinación General de Órganos Internos de Control |
| Reporta a: | Titular del Órgano Interno de Control |
| Puestos que le reportan: | Ninguno |

OBJETIVO

Realizar auditorías a entes de la Administración Pública Estatal en apego a las normas y procedimientos vigentes, para la práctica de auditoría y dar el seguimiento a las observaciones determinadas.

RESPONSABILIDADES

1. Efectuar la práctica de visitas, inspecciones, fiscalizaciones, auditorías y revisiones a la dependencia o entidad a la que se encuentra asignado.
2. Verificar que los actos sustantivos y administrativos inherentes a su competencia se lleven a cabo conforme a las disposiciones legales aplicables.
3. Verificar, fiscalizar y evaluar el cumplimiento por parte de la dependencia o entidad de las normas y disposiciones en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación y pago de personal; contratación de servicios de cualquier naturaleza y obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; concesiones, almacenes y demás activos y recursos materiales; así como de las obligaciones derivadas en materia de planeación, programación, presupuestación, ingresos, egresos, financiamiento, inversión, deuda, patrimonio, fondos y valores de la propiedad o al cuidado del Poder Ejecutivo.
4. Comprobar la razonabilidad de la información financiera.
5. Evaluar trimestralmente el avance de la ejecución de los Planes Operativos Anuales de la dependencia o entidad asignada.
6. Revisar la comprobación del cumplimiento de las dependencias o entidades, de los contratos o acuerdos de coordinación celebrados entre la Federación, el Estado y los Municipios, en materia de inversión en programas y acciones que se realicen con recursos federales.
7. Formular observaciones con base a resultados determinados en las auditorías, verificaciones y evaluaciones realizadas.
8. Rendir informes parciales de auditorías realizadas.
9. Verificar y comprobar el cumplimiento de las normas de Control Gubernamental.
10. Vigilar que el ejercicio de los recursos asignados a la dependencia o entidad se lleve a cabo conforme a los lineamientos y disposiciones aplicables.
11. Solicitar todos los datos e informes relacionados con el ejercicio del gasto público y hacer las compulsas que se requieren de los documentos que obren de los archivos de las personas físicas o morales señaladas.
12. Realizar auditorías especiales según se asignen por el Secretario(a) o bien, a comisión del Titular del Órgano Interno de Control.
13. Evaluar el Sistema de Control Interno de la entidad o dependencia.
14. Evaluar el Portal de Transparencia de la entidad o dependencia.
15. Participar en Actos de Licitación.

16. Realizar seguimiento de observaciones y hallazgos derivados de las auditorías, verificaciones, visitas e inspecciones realizadas, hasta su total conclusión.
17. Asesorar a los (as) Servidores (as) Públicos (as) de las dependencias y entidades, a los cuales se encuentre adscrito, en la atención y seguimiento de las observaciones y hallazgos realizados por órganos de fiscalización de forma directa en su total conclusión.
18. Las demás que le asignen otras disposiciones jurídicas y encomendadas por el (la) Secretario (a), Coordinador (a) General de Órganos Internos de Control y el (la) Titular del Órgano Interno de Control.

RELACIONES

- Internas:** a) Coordinación General de Órganos Internos de Control y Unidades Administrativas de la Secretaría de la Contraloría General
b) Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal
- Externas:** a) Proveedores del Gobierno del Estado
b) Instituciones Bancarias

MEDIDORES DE EFICIENCIA

1. Cumplimiento de los programas de auditoría.
2. Índice de cumplimiento de metas programadas.

DATOS GENERALES DEL PERFIL

Sexo: Indistinto
Estado Civil: Indistinto
Edad: Entre 24 a 60 años.

Grado de estudios

Grado de estudios requerido y deseable.

Requerido: Estudios profesionales completos
Deseable: Diplomado, además de la carrera profesional

¿El puesto requiere alguna especialización académica?

Carrera: Licenciatura en Administración, Administración Pública, Derecho, Contaduría Pública, Ingeniería Civil o afín
Área: Auditoría, Administrativa, Jurídica

¿El puesto requiere experiencia laboral?

La experiencia laboral requerida.

- 1 año realizando auditorías

¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento del inglés o algún otro idioma?

Grado de dominio del idioma inglés

No requerido

¿La ejecución del puesto requiere del conocimiento de manejo de computadora?

Nivel de conocimientos de computación.

Operar los paquetes / Armar cuadros de datos / Formatear documentos

¿Qué nivel de habilidad de trato con personas requiere el puesto?

Habilidad de trato con personas.

Comunica/Influye/Induce

¿Cuál es el nivel de la responsabilidad gerencial necesaria?

Nivel de responsabilidad gerencial

No necesaria

¿Cuál es el resultado esencial del puesto?

El resultado esencial del puesto y el resultado secundario más importante.

En primer lugar: Controlar

En segundo lugar: Asesorar

En relación al servicio a la comunidad y a los objetivos sociales y políticos del Gobierno del Estado, su puesto:

Orientación del puesto.

Realiza acciones con efecto claro sobre alguna parte de los mismos

Manejo de personal requerido

Número de personas a cargo del titular del puesto

Ninguna

Recursos financieros a su cargo

(M = 000; MM = 000,000 de pesos anuales)

Ninguno (No tiene incidencia evidenciable)

¿Si maneja recursos financieros, su responsabilidad sobre ellos es?

Tipo de responsabilidad sobre los recursos financieros que maneja.

Ninguna

Tipo de Análisis Predominante

Variantes amplias. Hechos poco repetitivos que forzan el análisis para elegir opciones

Marco de actuación y supervisión recibida

Programas establecidos / procedimientos amplios. El titular toma las decisiones para que los resultados se logren, corrigiendo desviaciones y destrabando obstáculos. Aunque informa con frecuencia, sus resultados son evaluables en períodos de pocas semanas.

DATOS DE APROBACIÓN

Información provista por:

Información aprobada por:

Nombre: Obed González Miranda

Nombre: María Trinidad Leyva Candelas

Cargo: Auditor

Cargo: Titular del Órgano Interno de Control